

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

Presidencia del Gobierno

2232 *DECRETO 99/2024, de 9 de julio, de nombramiento de miembro suplente del Consejo Económico y Social de Canarias en representación de la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1.b) de la Ley 1/1992, de 27 de abril, del Consejo Económico y Social, así como los artículos 6 y 7 del Decreto 100/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el desarrollo reglamentario de dicha Ley, y en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del expresado Organismo, aprobado por Decreto 312/1993, de 10 de diciembre.

A propuesta del Presidente, previa la formulada por la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife, y tras la deliberación del Gobierno en su reunión celebrada el día 9 de julio de 2024,

RESUELVO:

Nombrar a Dña. Claudia Reyes Herrera miembro suplente del Consejo Económico y Social de Canarias, en representación de la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife.

Dado en Canarias, a 9 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Fernando Clavijo Batlle.